

SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS
Invitación a cotizar, Escuela de Microbiología 22140004-003-2022

El día 31 del mes de marzo se publicó la invitación a cotizar Escuela de Microbiología 22140004-003-2022 en el portal de la Universidad de Antioquia, donde se convocaba a recibir cotizaciones para contrato de prestación de servicios personales. La publicación estuvo abierta durante cinco (5) días hábiles hasta el día 6 del mes abril a las 17:00 horas.

Precedentes: Luego de realizar el respectivo proceso de acuerdo con la circular 001 de 2021 del Comité de Transitorios, relacionado con el alcance a la Circular N° 001 de 2021 del Comité de Transitorios; Aplicación de la Ley 996 del 20051 en las elecciones para el congreso y las presidenciales de 2022, donde se publicó la convocatoria **22140004-003-2022** para dos vacantes de Citotecnólogo o Tecnólogo en Histocitotecnología

Evaluación: Se recibieron, en los tiempos establecidos en la invitación, cuatro hojas de vida, las cuales fueron evaluadas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria **22140004-003-2022**. En la tabla 1, se consignan los puntajes obtenidos.

Tabla 1. Resultados convocatoria						
Nombre	Hoja de Vida (Criterio 1)	Pruebas Funcionales (Criterio 2)	Entrevista (Criterio 3)	Puntaje total obtenido	Puesto ocupado	Observaciones
Mayra Alejandra Suárez Estrada	20,7%	38,5%	19,2%	78,42%	1°	
Yarlenis Perea Santos	19,8%	35,5%	19,3%	74,62%	2°	
María Camila Lopera Ortega	0%	31,5%	-	31,5%		No superó el puntaje mínimo requerido en la prueba técnica o funcional (65 puntos)

						realizada el 19 de abril, obtuvo un total de 63 puntos; por lo que se realizó la entrevista sólo a las señoras Suárez y Perea el día 26 de abril.
Sandra Milena Galindo Alzate	19,5%					Desistió de participar en el proceso
Personas seleccionadas: Mayra Alejandra Suárez Estrada Yarlenis Perea Santos						

Adjudicación:

De acuerdo a los puntajes asignados en cada etapa del proceso, en primer lugar quedó la señora Mayra Alejandra Suárez Estrada (78,4 puntos), seguida por Yarlenis Perea Santos (74,6).

Por otro lado, Sandra Milena Galindo Alzate, desistió de participar en el proceso y María Camila Lopera Ortega, no superó el puntaje mínimo requerido en la prueba técnica o funcional (65 puntos), realizada el 19 de abril, por lo que se realizó la entrevista a las señoras Suárez y Perea el día 26 de abril.

Con base en estos resultados, solicito amablemente continuar con el proceso de publicación de los resultados y la posterior contratación de las señoras Mayra Alejandra Suárez Estrada, identificada con cédula de ciudadanía número 1017137639 y Yarlenis Perea Santos identificada con cédula de ciudadanía 1042732637, toda vez que superaron el proceso establecido en la convocatoria. Anexo tabla resumen con los datos del proceso.

Julio César Fernández Chica
Coordinador
Laboratorio Docente asistencial e Investigativo
Escuela de microbiología